## Uniformes de los alumnos del Colegio de Niños Desamparados de Madrid en 1788

## Historia del Colegio de Niños Desamparados de Madrid

Su origen, según el Libro de Actas del Colegio, es de 1596, cuando «algunos varones zelosos del amor de Dios y de la Santísima Virgen» se congregaron para fundar un Hospital y Albergue de pobres desamparados. El Hospital se abre en 1600.

En 1610 se construyó el edificio definitivo en la calle de Atocha y pasó a llamarse Colegio de Niños Desamparados. A él se trasladaron los niños que se hallaban en el Recogimiento de Santa Isabel, fundado por Felipe II en 1592, con la hacienda que había dejado el cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo. La finalidad del Colegio desde sus inicios era eminentemente la educación de los niños huérfanos y desamparados y la posterior enseñanza de un oficio que les sirviera para ganarse la vida.

## Vestuario del Colegio

No hay muchas precisiones sobre el vestuario de los colegiales. El Libro de Acuerdos de 1618 cita que en el paño para hacer sus vestidos se adquirió en la feria de Alcalá, y que su forro para hacerles los vestidos era de gamuza. En 1644 se aprueba que cada niño disponga de tres camisas y que vistan con jubón, calzones y medias, que serán de paño hasta 1679, año en que pasarán a usarlas de lana. Consta que en el siglo XVII las camisas provenían de varios legados, aunque lo cierto es que las mandas testamentarias no llegaban para adquirir el número de camisas necesario para los colegiales.

Del año 1788 conservamos este dibujo que muestra dos modelos de vestuario, ambos de color vino: uno para fiesta, señalado con el nº. 1, y otro para día de trabajo, señalado con el nº. 2. Los dos modelos se componían de casaca, mencionado en el documento como frac, chupa, calzón, camisa blanca, medias grises, zapato bajo y sombrero de tres picos. El dibujo viene acompañado de su descripción e incluye el visto bueno original de la persona responsable, don Diego Osca, probablemente el rector del colegio.

A principios del siglo XIX se conoce cómo vestían los Niños Desamparados gracias a las facturas de los comerciantes y modistas que realizaron los encargos: usaban medias de hilo, pañuelo blanco para el cuello y de color para la nariz, camisa, chaqueta con botones dorados lisos, pantalón sujeto con cinturón, sombrero redondo y zapatos con costura de martillo.

En 1838 el traje era de paño azul, con vueltas encarnadas, y para dentro de casa disponían de dos vestidos de paño oscuro, tres camisas, tres pares de calcetas, un par de escarpines y uno de zapatos. Finalmente, en 1874 el modelo había variado y llevaban chaqueta larga o cazadora, pantalón y gorra de patio pardo o gris con camisa y pañuelo de hierbas para el bolsillo.



Dibujo de los uniformes, y descripción manuscrita, con su visto bueno. 1788, Madrid.

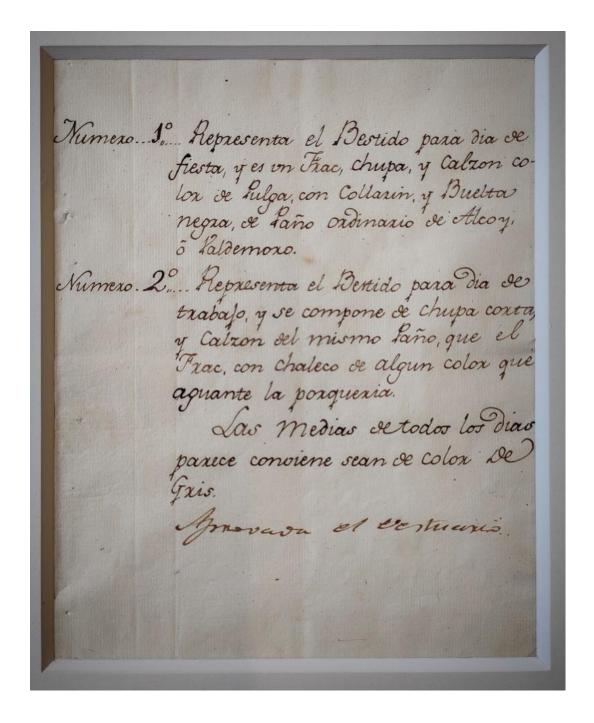


Uniforme de fiesta (izquierda) y uniforme de diario (derecha) de los alumnos del Colegio de los Desamparados de Madrid / Juan de Aguirre.

[1788, Madrid].

1 dibujo, original, tinta y acuarela sobre papel verjurado, con filigrana de la fábrica de papel Hessel & Vorster, 29,5 x 21 cm.

IMAL. Colección Del Olmo & Vilas, nº. 5.933.



Descripción de cada uno de los uniformes. Incluye el visto bueno aprobando el vestuario en tinta nogalina y contiene además filigrana heráldica / Don Diego Osca (V. º B. º).

[1788, Madrid].

1 manuscrito, original, tinta sobre papel verjurado, con filigrana heráldica, 21 x 30 cm.

IMAL. Colección Del Olmo & Vilas, nº. 5.933.